DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

DNCP/DNC N° 21337 / 2015

Asunción, 14 de Setiembre de 2015

Señora
Zully Lopéz de Paniagua, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
PRESENTE

Ref.: Ampliación ID 269876
DESCRIPCION: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15**, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

- ✓ Recordamos a la convocante que según el **art. 29 de la resolución 948/10**, expresa que *"la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundido".*

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

C.P.N. Andrea Molinas
Técnico Verificador

Abog. Karen Aguilera
Jefa Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V°B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/AM

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py